Catecismo 232-235. 'En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo' I

https://www.youtube.com/watch?v=tXKAuneFIOc

Saludo a todos los oyentes de Radio María.

Un día más con la gracia del Señor proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre, la Iglesia.

Estamos en los inicios del credo.

Creo en Dios, creo en un solo Dios.

Después de haber explicado este significado del que Dios sea un único Dios y las consecuencias que de él se derivan, continúa el comentario y a partir del punto 232.

Ahora se hable se habla de el Padre. Creo en Dios, Padre todopoderoso.

Bien, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Se desarrolla ahora este tema en la explicación del credo.

Dice el punto 232.

Los cristianos son bautizados "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (*Mt* 28,19). Antes responden "Creo" a la triple pregunta que les pide confesar su fe en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu: *Fides omnium christianorum in Trinitate consistit* ("La fe de todos los cristianos se cimenta en la Santísima Trinidad") (San Cesáreo de Arlés, *Expositio symboli* [*sermo 9*]: CCL 103, 48).

Bueno, es decir, que nuestra fe es trinitaria. Este es el comentario que yo quisiera subrayar especialmente.

Nuestra fe es trinitaria, y esto es importante subrayarlo porque aunque en el catecismo lo hemos recibido de una manera contundente, sí es cierto que después a veces uno observa en la manera de vivir la fe, de desarrollar ciertas devociones, muchas veces carencia devociones, suele con cierta frecuencia observarse pues un desarrollo de la fe, una expresión de la fe poco trinitaria, que le falta la columna vertebral de nuestra fe trinitaria.

Hay, por ejemplo, devociones legítimas, pero que cuando pasan a ocupar la columna vertebral de la vivencia de la fe, pues existe algo de deformación de la fe misma, porque no puede pasar a ocupar la columna central, la columna vertebral, pues lo que no es lo troncal.

Algún ejemplo concreto que siempre suele ser lo que más ilumina.

Pues por ejemplo, yo me he encontrado algún caso que dice una persona, "Yo tengo mucha devoción a San Judas y al Espíritu Santo". Hombre, está bien, ¿no? Desde luego, no es ninguna herejía, pero entendedme que decir que uno tiene mucha devoción a San Judas y al Espíritu Santo, es que no se puede tener devoción al Espíritu Santo, que es una de las tres personas de la Santísima Trinidad, en el mismo sentido que se tiene a San Judas o a cualquier otro santo o incluso a la Virgen María.

O sea, no puede ser, porque es la devoción a San Judas será legítima, pero no puede estar ocupando un lugar central en la vivencia de la fe.

Incluso a veces hasta cuando se habla del propio Jesús, hoy en día también es frecuente escuchar referencias a Jesús de Nazaret, pues en un plano pues como si fuese una devoción a un Santo más, como si fuese una figura humana, olvidando su condición divina.

Entonces dice, "No, yo lo de la Santísima Trinidad, eso para mí es un poco inalcanzable. Yo mi devoción es a Jesús. Hombre, si tú entiendes correctamente la devoción a Jesús, es que Jesús te introduce totalmente en el seno de la Trinidad. Él está plenamente en el seno de la Trinidad. Es la segunda persona encarnada, hecho hombre por nosotros. Pero a veces a veces pues parece que nos estamos refiriendo a Él sin caer en cuenta de su condición divina, sin caer en cuenta de que es la segunda persona de la Santísima Trinidad.

En algunas ocasiones a mí me ha gustado hacerles a los niños en la catequesis, etcétera, pues para que nuestra referencia al niño Jesús que se les hacía a los niños en en Navidades, esa referencia tan íntima a la humanidad de Jesús, a ese niño Jesús que nace en Belén y se expresa en ese pesebre con ese signo debilidad encontraréis a un niño acostado en un pesebre y envuelto en pañales.

Bueno, pues algunas veces les hecho a los niños la siguiente pregunta:

Y Jesús antes de nacer en Belén, ¿dónde estaba? Y los niños con su inocencia te responden antes, pues en la en la tripa de la Virgen.

Pues muy bien, ¿no? Sí, pero antes de estar en antes de estar en la en la tripa de la Virgen, antes de estar en el vientre de María, ¿dónde estaba Jesús? Y entonces algún niño, el más espabilado de la catequesis, dice: "En el cielo", claro.

Esa es la respuesta adecuada. Es decir, Jesús antes de asumir la humanidad, esa humanidad de ese niño débil nacido en Belén, era Dios por toda la eternidad. Desde toda la eternidad él era Dios junto con el Padre y junto con el Espíritu Santo.

Esto es importante, ¿no? Que nuestra que nuestro amor a Jesús sea entendido en toda la plenitud del misterio y que nos introduzca la trinidad.

Incluso también otra deformación suele ser la de que nosotros nos refiramos a Dios, a Dios mismo, pero sin especificar en él o sin distinguir en él las tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Entonces nosotros relacionarnos con Dios sin poner en él el rostro, los tres rostros del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, no deja de ser una pobreza.

No deja de ser una pobreza porque eso también lo podía haber hecho, lo podía haber hecho pues un judío antes de la revelación de Yahvé en Jesucristo antes de que él dijese yo soy el que soy y que nos fuese enviado el Espíritu Santo en Pentecostés.

O sea, es una pobreza que nosotros después de la plenitud de la revelación en Jesucristo y en el Espíritu Santo, pues sigamos dirigiéndonos a Dios, como se podía referir un judío 500 años antes de la de la llegada de Jesucristo. Es una pobreza.

Lo lógico es que nosotros nos dirijamos a Dios, no solo en cuanto a una naturaleza, que divina, sino en cuanto a esas tres personas en las que se ha descubierto y revelado el Padre, nos dirijamos a Dios Padre, nos dirijamos a Dios Hijo y nos dirijamos a Dios Espíritu Santo.

Os he puesto en alguna ocasión un ejemplo, que los ejemplos sé que pueden pecar de atrevidos, pero bueno, con la confianza que tenemos en esta casa y en este nivel popular de explicar el catecismo, pues el ejemplo es el siguiente: “Pues dirigirse a Dios sin más, de una manera un tanto impersonal”, es como dirigirse a un apellido a un apellido, pues Munilla, pues un apellido bien, pero también hay que ponerle nombre propio, nombre propio de José Ignacio o Esteban o Ana Rosa, es decir, lo lógico es ponerle el nombre propio. Bien, ya sé que este ejemplo que he puesto no puede ser aplicado literalmente a Dios, porque entonces estaríamos diciendo que hay tres dioses distintos y es un solo Dios verdadero. Bien, pero aunque sea un solo Dios verdadero, se ha revelado como un Dios tripersonal con tres personas y por lo tanto la fe trinitaria, que tiene que ser la troncal en nuestra vida, nos tiene que ir educando a relacionarnos personalmente con el Padre, personalmente con el Hijo y personalmente con Dios Espíritu Santo. Bien, esta es la primera afirmación del punto primero, es decir, somos bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, y nuestra fe se cimenta en la santísima Trinidad.

Pasamos al siguiente punto, el 233:

Los cristianos son bautizados en "el nombre" del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y no en "los nombres" de éstos (cf. Virgilio, *Professio fidei* (552): DS 415), pues no hay más que un solo Dios, el Padre todopoderoso y su Hijo único y el

Un detalle que es posible que no hayamos caído en cuenta de él, porque es verdad que hay aspectos fundamentales en los que siempre hemos vivido, pero que igual no hemos caído en cuenta de ellos y es el siguiente: nosotros hemos sido bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo.

Pero, por ejemplo, un servidor, aunque yo me llame José Ignacio, yo no he sido bautizado en el nombre de San Ignacio. Yo no he sido bautizado en el nombre de San José. Se me ha puesto el nombre de San José y el nombre de San Ignacio, pero no he sido bautizado en el nombre de ellos. He sido bautizado en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, que es distinto.

Un bautismo no tendría poder si fuese en el nombre de San Ignacio, en el nombre de San José, en el nombre de la Virgen María. No tendría poder. Fijaros bien, hemos sido bautizados con el nombre de Pedro, Juan, pero en el nombre de, con el poder de, con la autoridad de el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

No es una cuestión, no es una distinción meramente terminológica que parece que estamos aquí haciendo disquisiciones de calentarnos la cabeza, es que obviamente hay una distinción muy clara, esencial entre el nombre de la Santísima Trinidad y los nombres de los santos con los que se nos bautiza.

De hecho, fijaros, pues no existe, no ha existido la tradición de bautizarse ,con el nombre del Espíritu Santo, pues no, o con el nombre de el Padre, pues tampoco. Sí que a veces se ha puesto algunos nombres que pueden asemejarse a los de la Santísima Trinidad. De hecho, el nombre que sí se utiliza es el de Jesús, ¿no? Se ha utilizado muchísimo el nombre de Jesús.

Bien, pero de alguna manera también el nombre de Jesús hay una cierta diferencia con el del Padre y con el del Espíritu Santo por el hecho de que siendo una persona divina se ha encarnado, ha tomado la condición humana y desde el momento en que el verbo ha tomado la condición humana también ha pasado pues a formar parte de nuestra propia condición. Con lo cual sí ha existido la tradición de bautizar no solo en el nombre del Hijo, sino con el nombre del Hijo, con el nombre de Jesús. Eso sí ha sido costumbre y sigue siendolo, y el nombre de Jesús es uno de los nombres más frecuentes entre todos los cristianos. Pero insisto, es muy curioso esta distinción que hace aquí el catecismo. Hemos sido bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, pero no en el nombre de nuestro santo. Con el nombre de nuestro santo, sí, pero no con su autoridad, no con su poder. Con el poder del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta distinción es muy importante pues para que nos demos cuenta de que, pues a veces, por ejemplo, el mundo protestante le ha acusado al mundo católico de tener unas devociones que están quitando el puesto a la fe trinitaria, como si la fe trinitaria pues hubiese sido considerada como una devoción más. Y parece que la devoción a los santos está ocupando el lugar que tenía que ocupar nuestro amor truncal. Solamente a Dios damos la gloria. Bueno, pues obviamente para que esa acusación no tenga ningún elemento de verdad, tenemos que tener en cuenta esta distinción entre ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y ser bautizados con el nombre de los santos. Pero sin embargo tenemos claro que es la autoridad y es el envío del Padre que envía a Jesucristo y es Jesucristo el que envía a la Iglesia con el poder del Espíritu Santo para bautizar.

Sería inválido un sacramento, un bautismo que no fuese realizado en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Cuando hemos explicado el sacramento del bautismo aquí en el catecismo, pues recuerdo que hemos llegado a poner, hablando de la validez del sacramento, hemos llegado a poner hasta casos extremos que también digamos, la casuística canónico sacramental también aborda, por ejemplo, sería válido, sería válido el sacramento del bautismo, pues en un caso extremo en el que no hay ningún sacerdote para bautizar?. Incluso no hay ningún bautizado para bautizar, y alguien que pide el bautismo y no tiene junto a él, no digo ya ningún sacerdote, sino que no tiene ningún cristiano junto a él y le pide alguien que no es cristiano que le bautice a él, y si él le bautiza en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo, correctamente, ¿es válido ese sacramento? y respondíamos, "Sí, sí es válido". Y sin embargo, pues si nosotros realizamos un bautismo, por mucho que el que lo realice sea un sacerdote, pero si bautiza, pues incorrectamente, en vez de bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, se le ocurre hacer un bautismo suigéneris en el que pues esté diciendo, "Yo te bautizo en el nombre de:", bueno, y se le ocurre a él formular las palabras que él quiera en vez de en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo. Pues no es válido ese sacramento, por mucho que el que lo haya celebrado sea un sacerdote.

Es decir, que es sustancial para la validez del sacramento del bautismo tener en cuenta que lo realizamos en el nombre por mandato de Jesucristo y en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Continuamos con esta edición del catecismo en el que estamos hablando de lo que significa en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Estamos hablando de la primera formulación del credo creo en Dios Padre.

Dice el punto 234.

El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Es el misterio de Dios en sí mismo. Es, pues, la fuente de todos los otros misterios de la fe; es la luz que los ilumina. Es la enseñanza más fundamental y esencial en la "jerarquía de las verdades de fe". "Toda la historia de la salvación no es otra cosa que la historia del camino y los medios por los cuales el Dios verdadero y único, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se revela a los hombres, los aparta del pecado y los reconcilia y une consigo".

En la afirmación central de este punto 234 es que el misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central. Porque nos habla de Dios en sí mismo, no ya de las obras que Él hizo, sino de Dios en sí mismo.

Después podemos hablar de que Dios creó el mundo, de que Dios lo redimió, de que envió a su hijo, bien, pero antes de hablar de eso, obviamente, tendremos que decir que Dios es, y es infinito, y es todopoderoso, y existe desde siempre. Es eterno y es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Antes de hablar de cómo le hemos conocido y cómo se ha revelado y cuáles son sus obras, antes de eso hay que afirmar su existencia, obviamente. Hay una un término, un término que se utiliza aquí, que es el término de jerarquía de las verdades de fe. Es la enseñanza más fundamental y esencial en la jerarquía de las verdades de fe.

¿Qué esto de la jerarquía de las verdades de fe?.

En el decreto unitatis redintegracio, que es el decreto del Concilio Vaticano Segundo sobre ecumenismo, el número 11, se utilizó este término, el término de las de la jerarquía de las verdades de fe.

Lo voy a leer.

"*En ningún caso debe ser obstáculo para el diálogo con los hermanos del sistema de exposición de la fe católica. Es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina. Nada es tan ajeno al ecumenismo como el falso Irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y oscurecer su genuino y verdadero sentido.*

La fe católica hay que exponerla al mismo tiempo con más profundidad y con más rectitud para que tanto por la forma como por las palabras pueda ser cabalmente comprendida también por los hermanos separados.

Finalmente, en el diálogo ecuménico, los teólogos católicos, bien imbuidos de la doctrina de la Iglesia al tratar con los hermanos separados de investigar los divinos misterios, deben procurar con amor a la verdad, con caridad y con humildad al confrontar las doctrinas, no olviden que hay un orden o jerarquía de las verdades en la doctrina católica, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana.

De esta forma se preparará el camino por donde todos se estimulen a proseguir con esta fraterna emulación hacia un conocimiento más profundo y una exposición más clara de las incalculables riquezas de Cristo."

Es decir, traduciendo a un lenguaje directo, que cuando nosotros hablamos pues con un protestante, estamos teniendo un diálogo ecuménico con alguien que no tiene la fe católica, lo que no podemos hacer es decir, "A ver, vamos a llegar a una especie de acuerdo, luego, venga, pues yo voy a ceder en la Eucaristía y en la Virgen y tú cedes en la divinidad de Jesucristo y tal y entonces, bueno, pues vamos a hacer un denominador común, yo me callo en lo del purgatorio porque eso no te gusta a ti, tú te callas en lo otro que no me gusta a mí y entonces llegamos… obviamente, eso no es ecumenismo.

Eso no es posible. Es decir, yo no puedo estar regateando la fe para llegar a un acuerdo con el otro. La fe es un todo. La fe es un conjunto.

Bien. Pero al mismo tiempo dice este punto de este decreto del Concilio de Vaticano Segundo, también es verdad que cuando entramos en diálogo con ello, con alguien que no es católico, hay una jerarquía en las verdades de fe.

Hay una jerarquía. Entonces ahí no es que haya cosas con importancia y cosas sin importancia. Ojo, todo tiene importancia en las cuestiones de la fe, pero es verdad que algunas cosas se derivan de las otras.

Pues por ejemplo, a ver que en la jerarquía de las verdades de fe, ¿qué es primero? ¿La resurrección de Jesucristo o la Eucaristía? No sé qué estaréis pensando, pero obviamente la respuesta correcta es la resurrección de Jesucristo. Porque si Cristo no hubiese resucitado, la Eucaristía no sería recibir al Cristo vivo. Sería pues una mera memoria, un rito, pero en el que no se actualizaría el sacrificio de Cristo y recibiéndole a él vivo, presente.

Luego hay una jerarquía en las verdades divinas y esto tiene su importancia a la hora de entrar en un diálogo ecuménico o incluso a la hora de hacer catequesis, porque si yo estoy catequizando, pues a un católico, pero que está muy alejado de la fe, a la hora de explicarle las realidades de la fe, tiene su importancia el explicárselas en un orden jerárquico.

Y como digo, no estamos diciendo ni mucho menos que haya verdades que se puedan dejar en el tintero, porque al fin y al cabo no podemos ni debemos dejar nada en el tintero. Pero sí tiene que haber un orden en la exposición. Esta expresión de la jerarquía de las verdades de fe fue es una expresión nueva del Concilio Vaticano Segundo.

Antes no se había utilizado esta expresión, pero no quiere decir que aunque la expresión, la jerarquía en las verdades de la fe antes del Concilio no se había utilizado, sin embargo, el concepto sí que existía.

Bueno, pues fue un en el Concilio Vaticano Segundo el arzobispo Pangracio, en concreto, fue el que en una de las sesiones del Vaticano Segundo introdujo por primera vez este tema. Y luego al final fue el cardenal Kening, uno de los padres conciliares, el que fue más activo. Dijo el cardenal Kening, dice, "Al comparar las doctrinas, recuerden los teólogos católicos que existe un orden o jerarquía en las verdades de la doctrina católica, ya que es distinto el enlace de tales verdades con el fundamento de la fe cristiana"..

Bueno, este es el contexto en el que se afirmó, pero también tenemos un comentario escrito por Pío XI, que decía así: "No es en modo alguno lícito usar la distinción que algunos han considerado adecuado introducir entre los artículos de fe que son fundamentales y los que no son fundamentales, como ellos dicen. Como si los primeros hubiesen de ser aceptados todos y los segundos pudieran dejarse al libre asentimiento de los fieles. Porque la virtud sobrenatural de la fe tiene una causa formal, a saber, la autoridad de Dios que se revela y esta no admite tal distinción. Y aquí concluye que creemos en la misma fe, en la Inmaculada Concepción, en la Trinidad, en la encarnación y en la infalibilidad del Papa, como la definió el Vaticano I.”

Es decir, qué verdad es más definitiva, o sea, jerárquicamente, ¿qué verdad es primera? La encarnación de la segunda persona de la Santísima Trinidad, la encarnación o el primado de Pedro y la infalibilidad del Papa.

Obviamente lo primero, porque gracias a que Dios se hizo hombre, en su revelación convocó a los apóstoles y le dijo a Pedro, "Tú eres Pedro. Sobre esta piedra edificaré mi iglesia y el poder del infierno no la derrotará. Yo estaré contigo, Pedro, confirma, mis hermanos."

Es decir, gracias a la encarnación de la segunda persona de la Santísima Trinidad, Jesús entrega su poder y su autoridad a los apóstoles. Luego es una verdad primera, jerárquicamente. De ahí se deriva luego la eclesiología, porque Cristo se encarnó y convocó a su iglesia y le dio autoridad, le dio poder. Ahora bien, eso qué quiere decir, que hay verdades fundamentales y verdades que no son fundamentales. Y las que no son fundamentales se pueden creer optativamente y las primeras son para creer obligatoriamente. No, aquí Pío XI, en ese texto que os he leído, dice, "No, eso no es así". O sea, todas las verdades en la medida en que son reveladas las creemos porque están apoyadas en la autoridad de Dios. Y entonces, como están apoyadas en la autoridad de Dios, que se revela, yo tanta obligación tengo de creerlo, tanto en una cosa como en la otra.

O sea, que sí existe una jerarquía, una jerarquía de verdades de fe, pero no en el sentido de que unas sean importantes y otras no sean importantes. No, no en ese sentido, sino en el sentido de que unas se derivan de otras.

Os he puesto antes el ejemplo de que los sacramentos se derivan de la resurrección de Jesucristo. Si Cristo no hubiese resucitado, los sacramentos no son nada porque son el conducto por el que recibimos la vida de Cristo resucitado. Bien, como veis es una distinción pues que tiene su importancia.

El punto 234 termina con esta cita:

"Toda la historia de la salvación no es otra cosa que la historia del camino y los medios por los cuales el Dios verdadero y único, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se revela, reconcilia consigo a los hombres apartados por el pecado y se une con ellos."

Es decir, que toda la historia de la salvación es como un desarrollarse. Es como ese misterio de la Trinidad que decimos que es el troncal, pues se despliega. La Santísima Trinidad es el misterio central. Bueno, pues toda la historia de la salvación es ese misterio central desplegado, como cuando hay un rollo de tela que poco a poco se va desplegando y salen metros y kilómetros y kilómetros de tela porque estaba perfectamente recogido. Así es el misterio de la Trinidad, cuando después dice aquí, a lo largo de toda la historia nos crea, se revela, nos reconcilia con él porque nos habíamos apartado por el pecado, nos lleva a él, nos introduce en su intimidad, etcétera, etcétera.

Es la consecuencia última de que Dios es amor, de que Dios es misericordia, de que es Padre, Hijo y Espíritu Santo. La consecuencia última de que entre el Padre, el Hijo y el Espíritu se amen como se aman entre ellos, pues de ahí se deriva la creación y se deriva por puro amor y libertad suya.

Pero se ha derivado y ahora mismo si nosotros, si Dios no fuese Padre, Hijo y Espíritu Santo, y no se amase, y no tuviese ese amor eterno entre las personas divinas, ahora mismo no estaríamos aquí hablando.

O sea, la prueba de que no estamos hablando de cuestiones angelicales y remotas que están allí arriba y mi vida está aquí abajo y a mí no me da de comer. A veces decimos burradas de esas, ¿no? A mí la Trinidad no me da de comer y cosas por el estilo, no, perdona, mira, la prueba de que ese misterio aparentemente místico y equivocadamente que desconectado, que no está desconectado, ¿no?, de nuestra vida, la prueba de que no es algo abstracto, es que si Dios no fuese y no fuese así como es, ahora mismo nosotros ni estaríamos aquí, ni estaríamos hablando, ni existiríamos ni nada por el estilo. O sea, que el misterio de la Santísima Trinidad se ha desplegado después en toda la obra del mundo y en la obra de la salvación. Y si yo ahora mismo voy camino del trabajo, si yo voy camino del trabajo es porque el trabajo del hombre está prolongando la creación del mundo. Dios nos dijo, "Creced, multiplicaos, dominad la tierra". Luego, si yo ahora mismo voy a fichar al trabajo, según ahora estoy escuchando el catecismo, que me quede claro que es por la prolongación del misterio de la Santísima Trinidad.

Fijaros si tiene fuerza esto que estamos diciendo.

Damos paso al siguiente punto, el 235.

En este párrafo, se expondrá brevemente de qué manera es revelado el misterio de la Bienaventurada Trinidad (I), cómo la Iglesia ha formulado la doctrina de la fe sobre este misterio (II), y finalmente cómo, por las misiones divinas del Hijo y del Espíritu Santo, Dios Padre realiza su "designio amoroso" de creación, de redención, y de santificación (III)

O sea, que en este punto 235 se nos explica cómo se va a subdividir la explicación del misterio de la de la Trinidad.

Primero, ¿de qué manera es revelado? O sea, de qué manera se revela la trinidad.

Segundo, cómo la Iglesia ha formulado la fe sobre este misterio.

Y en tercer lugar, bueno, pues cómo las misiones divinas, o sea, como el envío del Hijo y como el envío del Espíritu Santo han realizado el plan, el designio del plan amoroso de Dios, que es creación, redención y santificación..

Creación, redención y santificación. Estas tres.

Yo creo que sería importante que los oyentes del programa os quedaseis en vuestro corazón con esta triple distinción que vais a ver que luego en los próximos programas los vamos a desarrollar.

Creación, redención y santificación. Son como las tres etapas del desigio salvífico de Dios.

La primera creación, Dios nos ha salvado primero creándonos. Es como si nos hubiese rescatado de la nada. O sea, la primera salvación es crearte. Eso ya es una salvación. existir, existir ya es ya es maravilloso y es fruto del amor. Por eso el no apreciar la vida, el no amar la vida, el vivir desesperado, eso ya es una auténtica, si me permitís, blasfemia. Como una blasfemia existencial, quiero decir, porque la propia existencia ya es fruto del amor de Dios. Primero, creación.

Segundo, redención es que nosotros hemos sido criaturas que nos hemos rebelado contra el creador. Eso ha sido un drama, que casi desde el mismo momento en que éramos creados ya nos estábamos rebelando frente al creador, lo cual es una barbaridad, ¿no? Que la criatura se rebele contra el creador es una barbaridad. Y entonces nos ha puesto en situación de enemistad con Dios y Dios teniendo infinita misericordia de nosotros, pues ha llevado a cabo la redención que es la reconciliación. Nos ha reconciliado por su hijo. O sea, por lo tanto, primero creación, segundo redención.

¿Y qué es más? ¿La creación o la redención? Pues todavía es más la redención que la creación.

Lo segundo es más que lo primero, porque una cosa es haber sido creado, pero otra cosa es haber sido rescatado por la segunda persona de la Santísima Trinidad que ha venido a nosotros y ha asumido nuestra carne humana para poder rescatarnos.

Y en tercer lugar santificación. Y la santificación es la obra que lleva adelante el Espíritu Santo. La santificación, que es que nosotros nos apropiemos de esa redención que Cristo ha ofrecido a toda la humanidad, que una cosa es que Cristo muera por la salvación de todos y otra cosa es que yo ahora personalmente abra mi corazón para acoger esa salvación que Cristo nos ofrece con su muerte redentora. Y esta tercera fase, la llamamos santificación.

Bueno, pues fijaros una cosa, sería una buena conclusión, después de haber tenido una catequesis trinitaria como lo que hemos tenido hoy, que nos quedásemos en nuestro corazón habiendo grabado estos tres aspectos, o sea, la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en su misterio infinito se han desplegado, se han se han expresado mediante estas tres.

Tres son ellos, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Y tres han sido las acciones salvíficas hacia nosotros: la creación, la redención y la santificación.

La primera, la creación se la apropiamos especialmente al Padre, aunque son las tres personas las que crean, pero se la apropiamos especialmente el Padre.

La segunda, la redención se la aplicamos especialmente a la segunda persona, a Jesucristo, al verbo hecho carne, aunque obviamente son las tres personas las que nos redimen.

Y la tercera obra, la de la santificación, se la apropiamos especialmente al Espíritu Santo, aunque obviamente son las tres personas las que nos santifican.

Bien, pues como veis es una hermosa conclusión.

Tres personas en la Santísima Trinidad y en ellas hemos nacido, en su nombre hemos sido bautizados y hemos conocido el despliegue de ese amor que se revela y se descubre en esta triple acción, la de la creación, la de la redención y la de la santificación.

Lo dejamos aquí.